



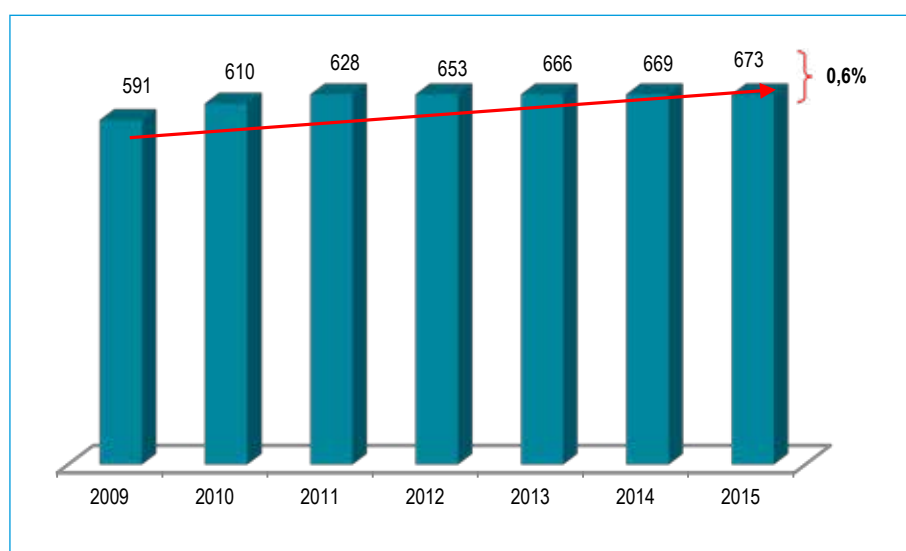
II. Evolución del Gasto, Ingreso

II. Evolución del Gasto, Ingreso

2.1 Evolución del gasto per cápita real

Para el año 2015, el gasto real promedio per cápita mensual fue de 673 soles, registrándose un incremento de 0,6% (equivalente a 4 soles) respecto al nivel alcanzado el año 2014.

GRÁFICO N° 2.1
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

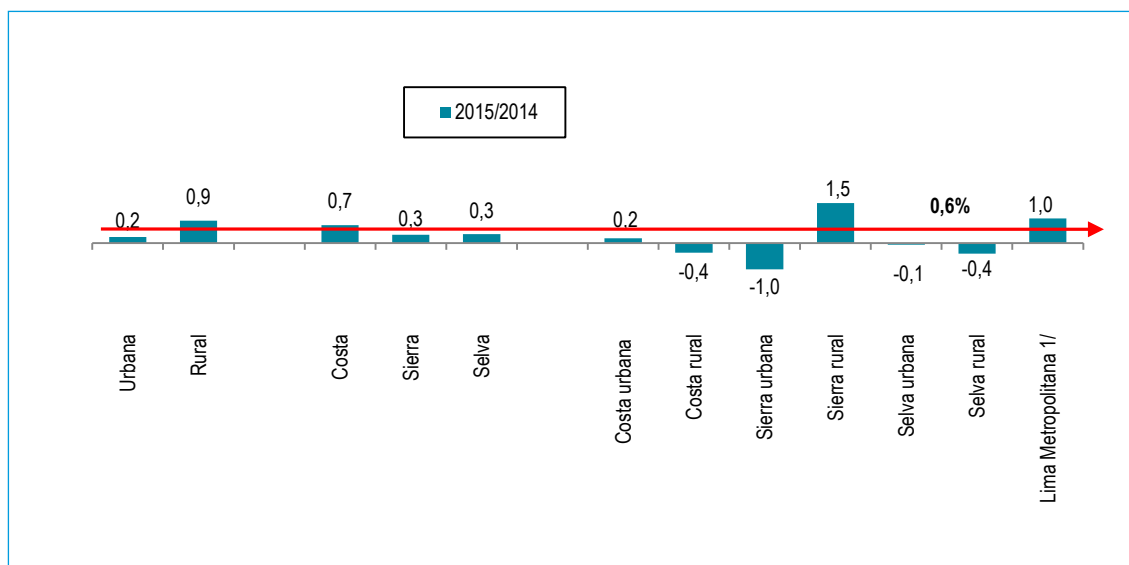
Al evaluar la información por área de residencia, se observa que el gasto real promedio en el área urbana alcanzó a 765 soles siendo más del doble del área rural que se ubicó en 375 soles.

Comparando con el año 2014, se observa que creció en el área rural 0,9% y en el área urbana en 0,2%. Por regiones naturales, se observa que el gasto real promedio per cápita en la Costa fue de 784 soles, seguido de la Sierra con 547 soles y Selva con 514 soles (ver cuadro N° 2.1 y gráfico N° 2.2).

Al comparar con lo obtenido en el año 2014, se observa un mayor incremento en la Costa con 0,7%, en la Sierra y Selva fue de 0,3% en ambos casos.

Por dominios geográficos, se observa que el gasto real promedio per cápita aumentó en la Sierra rural en 1,5%, seguido de Lima Metropolitana con 1,0% y Costa urbana con 0,2%. En cambio, en la Sierra urbana disminuyó en 1,0%, en la Costa rural y Selva rural en 0,4% en cada caso, en la Selva urbana se mantuvo en los mismos niveles del año anterior.

GRÁFICO N° 2.2
PERÚ: VARIACIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2015/2014
(Variación porcentual)



1/ Incluye la provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.1
PERÚ: GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y TEST DE SIGNIFICANCIA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS Y DOMINIOS, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Ámbitos geográficos, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015/ 2009
Nacional	591	610	628	653	666	669	673	0,6	13,9
Urbana	704	718	732	757	763	763	765	0,2	8,7
Rural	284	305	330	345	366	372	375	0,9	32,2
Región Natural									
Costa	721	729	746	773	775	779	784	0,7	8,7
Sierra	451	476	493	515	543	545	547	0,3	21,2
Selva	408	451	480	501	512	512	514	0,3	25,9
Dominio									
Costa urbana	652	678	705	726	708	715	716	0,2	9,8
Costa rural	374	403	429	441	456	457	455	-0,4	21,8
Sierra urbana	656	681	688	708	735	724	717	-1,0	9,3
Sierra rural	276	294	314	332	355	364	370	1,5	34,0
Selva urbana	529	581	600	622	626	623	623	-0,1	17,7
Selva rural	261	289	324	337	354	354	352	-0,4	35,0
Lima Metropolitana ^{1/}	802	795	803	835	847	847	856	1,0	6,7

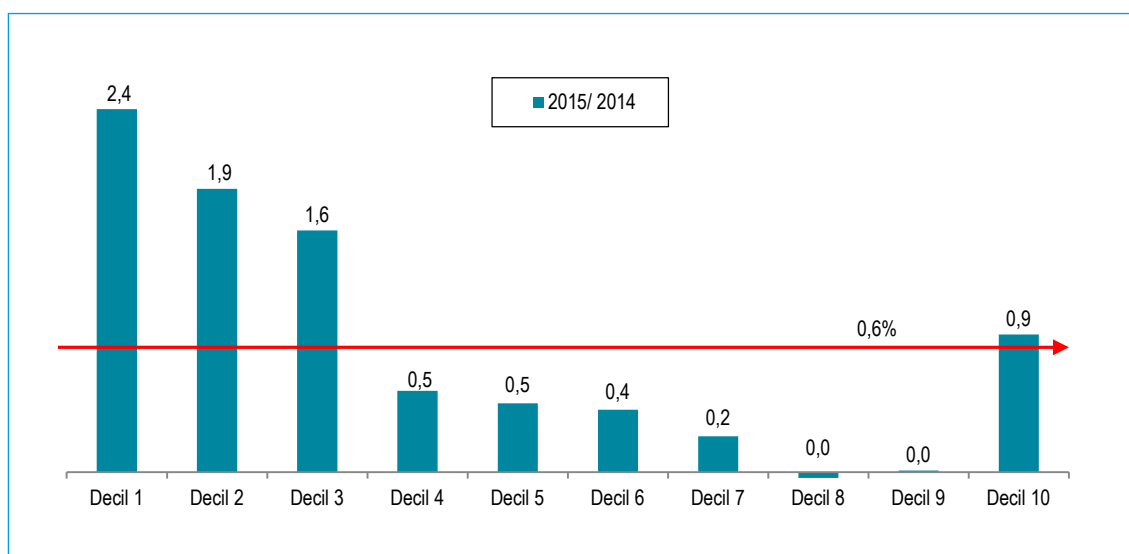
1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.1.1 Evolución del gasto real per cápita mensual por deciles

Al desagregar el indicador del gasto per cápita por deciles, se observa que entre los años 2014 y 2015 existe un incremento significativo desde el primer decil de gasto hasta el sexto decil. El primer decil registró el mayor crecimiento en el gasto con un incremento de 2,4%, el segundo decil incrementó en 1,9%, el tercer decil incrementó 1,6% y el decil 10 se incrementó en 0,9%.

GRÁFICO N° 2.3
PERÚ: VARIACIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN DECILES, 2015/2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.2
PERÚ: GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN DECILES DE GASTO, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Deciles del gasto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015/ 2014	2015 / 2009
Nacional	591	610	628	653	666	669	673	0,6	13,9
Decil 1	135	149	160	167	180	186	191	2,4	41,2
Decil 2	221	236	254	266	282	286	292	1,9	32,0
Decil 3	291	312	331	344	358	363	369	1,6	26,6
Decil 4	360	382	402	417	427	433	435	0,5	20,8
Decil 5	430	453	475	492	499	506	508	0,5	18,0
Decil 6	504	533	552	572	582	584	587	0,4	16,3
Decil 7	598	631	646	668	680	683	685	0,2	14,5
Decil 8	729	753	773	800	810	816	816	0,0	11,9
Decil 9	937	956	973	1011	1030	1034	1034	0,0	10,4
Decil 10	1702	1692	1713	1794	1810	1794	1811	0,9	6,4

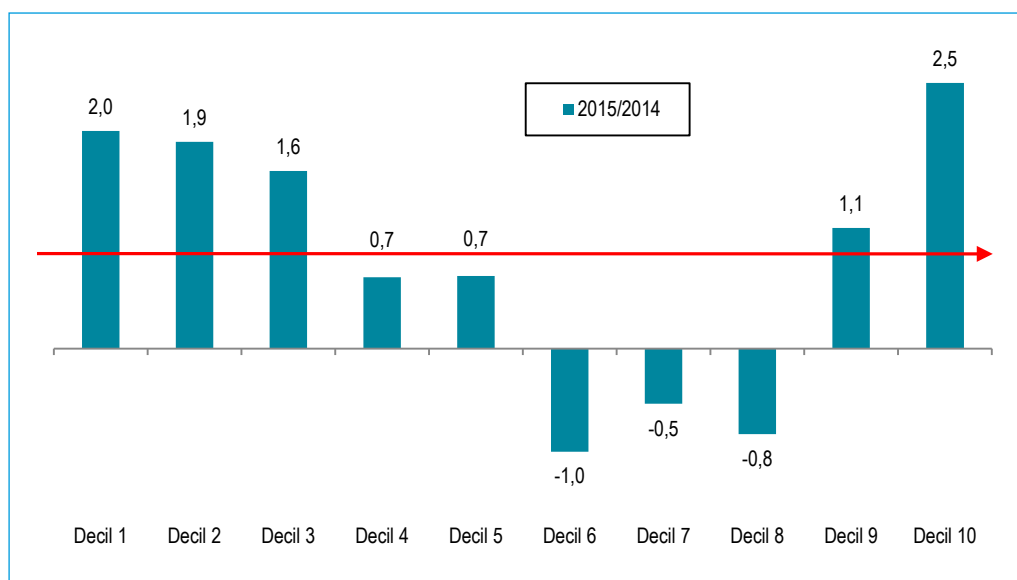
Nota: Deciles móviles o independiente para cada año.

Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Analizando los resultados a nivel de Lima Metropolitana para el periodo 2014-2015, se observa que el gasto real per cápita se incrementó del primer al quinto decil y noveno y décimo decil, siendo este último el que más se incrementó en 2,5%, seguido del primero (2,0%), segundo (1,9%) y tercer decil (1,6%), con diferencias altamente significativas para el segundo y tercer decil. Los deciles 6, 7 y 8 registraron una disminución de 1,0%, 0,5% y 0,8%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.4
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL,
SEGÚN DECILES, 2015/2014
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.3
LIMA METROPOLITANA: GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL,
SEGÚN DECILES DE GASTO, 2009-2015
 (Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Deciles de gasto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015 / 2009
Lima Metropolitana	802	795	803	835	847	847	856	1,0	6,7
Decil 1	278	289	287	295	318	316	323	2,0	16,1
Decil 2	382	395	396	405	415	418	426	1,9	11,6
Decil 3	450	464	473	480	488	492	500	1,6	11,2
Decil 4	512	528	534	553	559	563	567	0,7	10,8
Decil 5	580	605	601	625	631	640	645	0,7	11,2
Decil 6	675	683	687	706	715	734	727	-1,0	7,6
Decil 7	781	775	792	819	824	843	838	-0,5	7,4
Decil 8	931	917	933	966	986	1004	996	-0,8	7,0
Decil 9	1187	1159	1194	1230	1252	1269	1283	1,1	8,1
Decil 10	2248	2135	2135	2274	2285	2199	2253	2,5	0,2

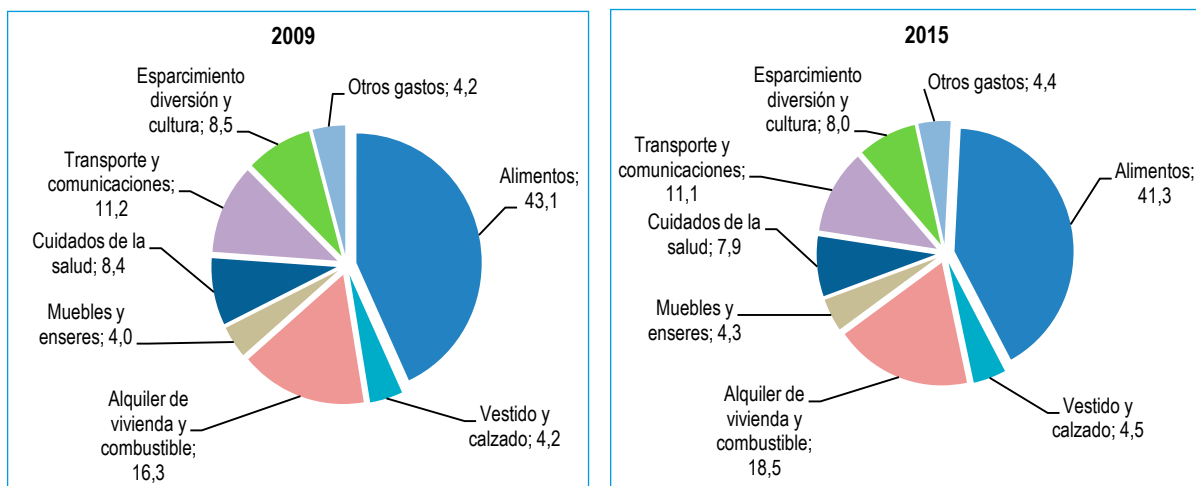
Nota: Deciles móviles o independiente para cada año.
 Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.1.2 Evolución del gasto per cápita por grupos de la canasta

Al analizar la distribución del gasto en el 2015, se observa que el 41,3% del gasto per cápita se destinó a alimentos (S/278), seguido de alquiler de vivienda y combustible con 18,5% (S/125), transportes y comunicaciones con 11,1% (S/75), esparcimiento, diversión y cultura con 8,0% (S/54); cuidados de la salud con 7,9% (S/53), vestido y calzado con 4,5% (S/30); otros gastos acumulan 4,4% (S/29) y muebles y enseres con 4,3% (S/29).

GRÁFICO N° 2.5

PERÚ: ESTRUCTURA DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN GRUPOS DE GASTO, 2009 Y 2015
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.4

PERÚ: GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN GRUPOS DE GASTO, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

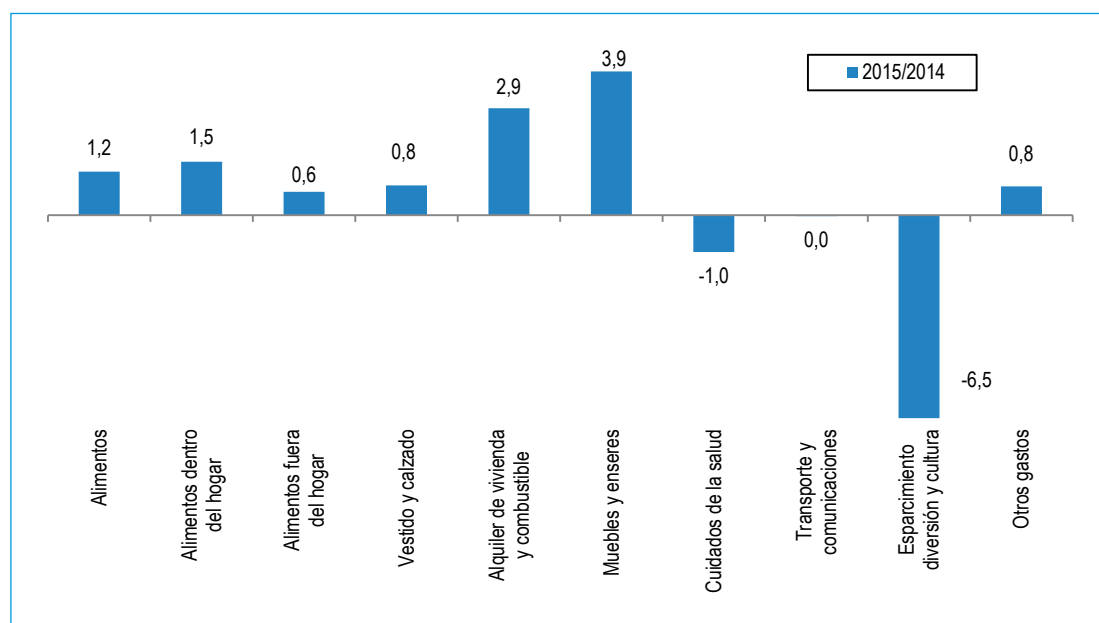
Grupos de gasto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015 / 2009
Nacional	591	610	628	653	666	669	673	0,6	13,9
Alimentos	255	263	269	272	278	275	278	1,2	9,1
Alimentos dentro del hogar	173	175	182	183	186	184	186	1,5	7,7
Alimentos fuera del hogar	82	87	87	89	92	91	92	0,6	12,1
Vestido y calzado	25	27	27	29	30	30	30	0,8	19,4
Alquiler de vivienda y combustible	96	97	105	112	118	121	125	2,9	29,3
Muebles y enseres	24	25	24	27	26	28	29	3,9	22,8
Cuidados de la salud	50	53	55	57	54	54	53	-1,0	7,4
Transporte y comunicaciones	66	65	67	73	77	75	75	0,0	12,5
Esparcimiento diversión y cultura	50	53	55	56	55	57	54	-6,5	7,4
Otros gastos	25	27	26	27	28	29	29	0,8	17,9

Valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Para el año 2015, según grupos de gasto, se observa un incremento en muebles y enseres en 3,9%, alquiler de vivienda y combustible en 2,9%, alimentos en 1,2%, vestido y calzado así como el grupo de otros gastos crecieron en 0,8%. Por el contrario, los grupos del gasto que han disminuido son: esparcimiento diversión y cultura en 6,5%, cuidados de la salud en 1,0%, y el grupo de transportes y comunicaciones se mantiene en el nivel del año anterior.

GRÁFICO N° 2.6
PERÚ: VARIACIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN GRUPOS DE GASTO, 2015/2014
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.1.3 Distribución acumulada del gasto per cápita real

El análisis de la robustez del incremento del gasto entre los años 2014 y 2015 se realiza a través del examen de la evolución del conjunto de la distribución del gasto representado por las curvas de frecuencia acumulada. En las curvas siguientes se muestra, en el eje de las ordenadas, el porcentaje de la población acumulada, y en el eje de las abscisas, el gasto real per cápita a precios de Lima Metropolitana; es decir, representa el porcentaje de la población que accede a un nivel de gasto. Se presenta además en línea vertical el nivel que corresponde a la línea de pobreza en términos reales para el año 2015 cuya intersección con la curva de gasto indica la incidencia de pobreza. Las curvas de frecuencia acumulada permiten verificar el comportamiento del gasto per cápita real en todos los segmentos de la distribución.

Para el año 2015, a nivel nacional, se observa que la curva de frecuencia acumulada del gasto real se ha desplazado ligeramente hacia la derecha, lo que indica un aumento del gasto en todos los segmentos de la distribución. Por lo tanto, cualquiera sea el valor de la línea de pobreza, la incidencia de pobreza disminuye con respecto al año 2014.

Comparando los resultados de los años 2014 y 2015 a nivel de ámbitos geográficos (Lima Metropolitana, Resto urbano y Rural), la frecuencia acumulada del gasto se desplaza hacia la derecha en todos los segmentos de la distribución, siendo mayor el desplazamiento del área rural, sobre todo en los segmentos poblacionales de mayor pobreza.

GRÁFICO N° 2.7

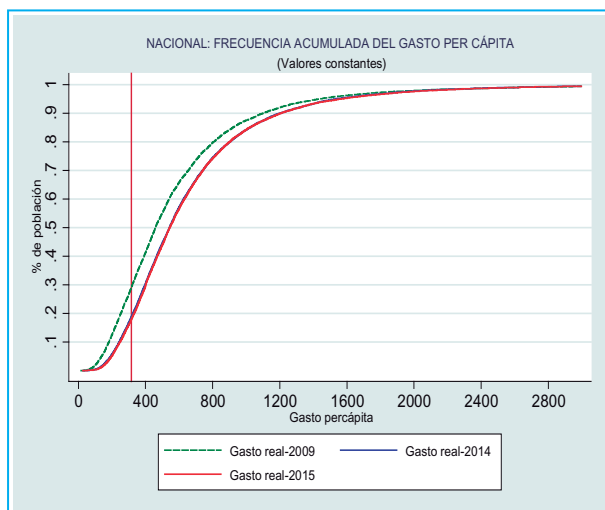


GRÁFICO N° 2.8

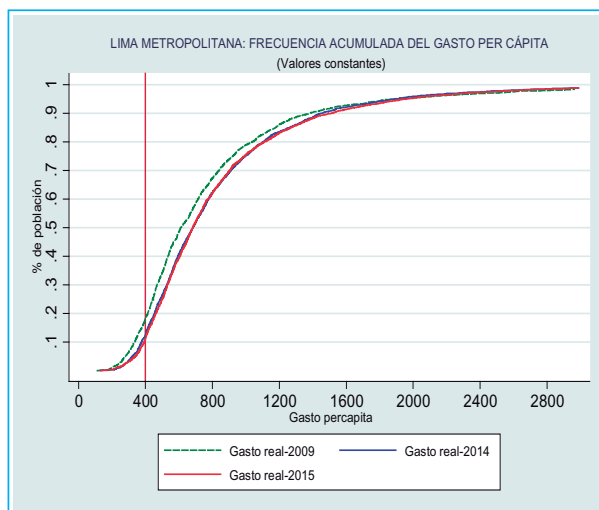


GRÁFICO N° 2.9

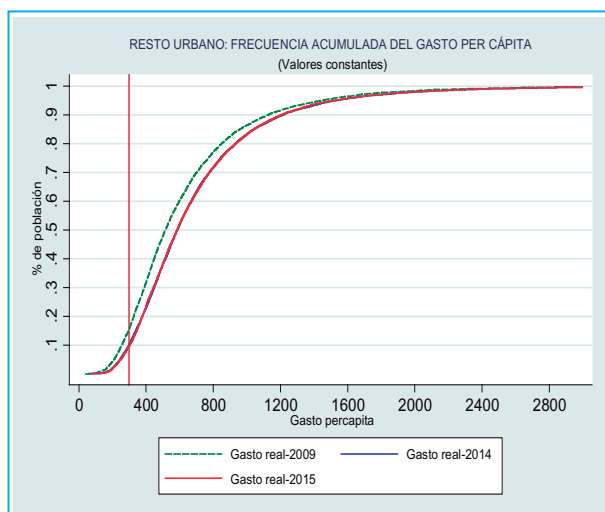
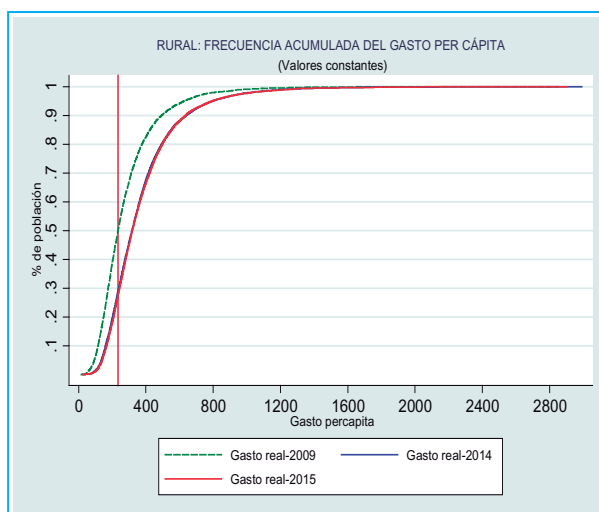


GRÁFICO N° 2.10



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.1.4 Evolución del grado de desigualdad del gasto (Coeficiente de Gini)

El grado de desigualdad de una distribución es medida generalmente a través del coeficiente de Gini. Cuando este coeficiente asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad; si asume el valor 0 significa que existe perfecta igualdad.

Para el año 2015, el coeficiente de Gini a nivel nacional alcanzó a 0,35, a nivel de área geográfica para el área urbana fue 0,32 y el área rural 0,30.

Comparando los resultados con el año anterior, el grado de desigualdad en el país se ha mantenido. Entre los años 2009 y 2015, se observa una reducción al pasar de 0,39 a 0,35; estos resultados se explican por el descenso tanto en el área urbana como rural donde ambos se reducen en 0,02 (de 0,34 a 0,32 y de 0,32 a 0,30, respectivamente). Según región natural, la mayor disminución se dio en la Sierra y Selva al pasar de 0,40 a 0,36 y de 0,39 a 0,35, respectivamente.

CUADRO N° 2.5
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL GRADO DE DESIGUALDAD (COEFICIENTE DE GINI) DEL GASTO, SEGÚN
ÁMBITOS GEOGRÁFICOS Y DOMINIOS, 2009-2015

Ámbito geográfico, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	0,39	0,37	0,36	0,36	0,35	0,35	0,35
Urbana	0,34	0,33	0,32	0,32	0,32	0,32	0,32
Rural	0,32	0,31	0,32	0,32	0,31	0,30	0,30
Región Natural							
Costa	0,34	0,33	0,32	0,33	0,32	0,32	0,32
Sierra	0,40	0,39	0,38	0,38	0,37	0,37	0,36
Selva	0,39	0,38	0,36	0,36	0,36	0,35	0,35
Dominio							
Costa urbana	0,31	0,31	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Costa rural	0,29	0,29	0,31	0,28	0,29	0,30	0,29
Sierra urbana	0,34	0,34	0,32	0,32	0,33	0,33	0,33
Sierra rural	0,31	0,30	0,31	0,32	0,30	0,30	0,29
Selva urbana	0,34	0,34	0,33	0,33	0,32	0,32	0,31
Selva rural	0,35	0,33	0,32	0,32	0,33	0,31	0,31
Lima Metropolitana ^{1/}	0,35	0,33	0,33	0,33	0,33	0,32	0,32

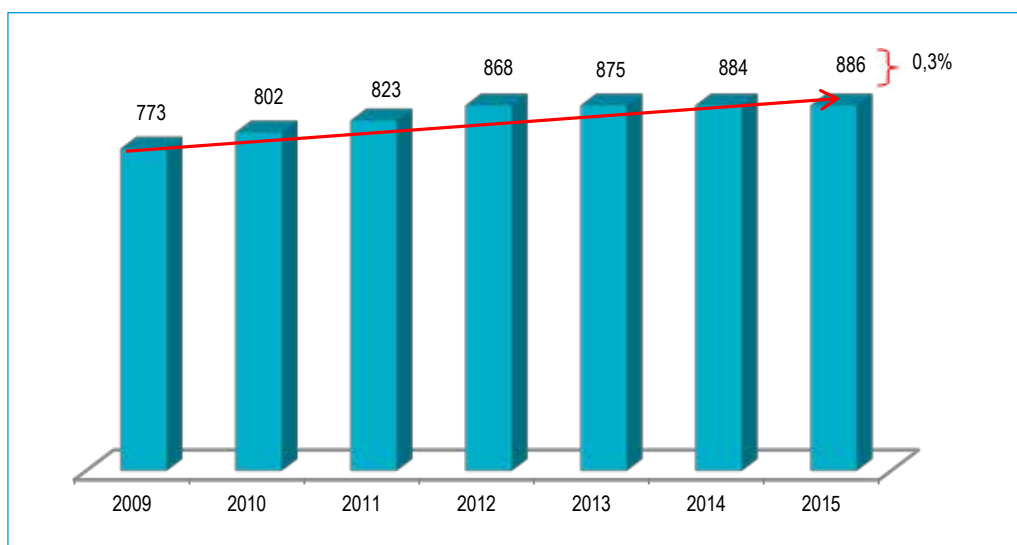
^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.2 Evolución del ingreso real per cápita

Para el año 2015, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de 886 soles, lo que representó un ligero incremento de 0,3% (equivalente a S/. 2,0 soles) respecto al nivel alcanzado el año 2014.

GRÁFICO N° 2.11
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

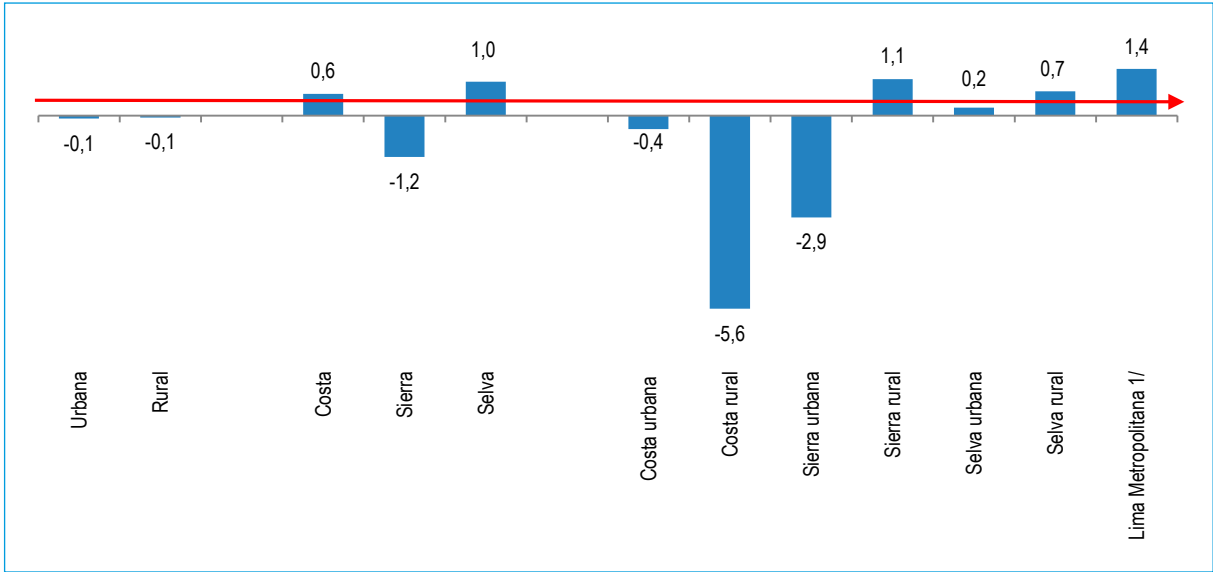
Al analizar la información por área de residencia, se observa que el ingreso real promedio en el área urbana fue de S/.1 027 soles y en el área rural fue de S/.432 soles. Comparando con el año 2014 se observa que el ingreso per cápita no muestra variación alguna, ubicándose en el mismo nivel del año anterior, en ambas áreas.

Por regiones naturales, se observa que el ingreso real promedio per cápita en la Costa fue de 1054 soles, en la Sierra de 696 y Selva de 648 soles.

Al comparar el ingreso real promedio obtenido con el año 2014, se observa un incremento en la Costa en 0,6% y en la Selva en 1,0%, en tanto en la Sierra disminuyó en 1,2%.

Al desagregar por dominios geográficos, los mayores incrementos del ingreso real se registraron en Lima Metropolitana con 1,4%, seguido de la Sierra rural con 1,1%, la Selva rural y Selva urbana con 0,7% y 0,2% respectivamente. Mientras, en la Costa rural, Sierra urbana y Costa urbana el ingreso real disminuyó en 5,6%, 2,9% y 0,4%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.12
PERÚ: VARIACIÓN DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DOMINIOS, 2015/2014
(Porcentaje)



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.6
PERÚ: INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DOMINIOS, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Ámbitos geográficos, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015 / 2009
Nacional	773	802	823	868	875	884	886	0,3	14,7
Urbana	930	955	971	1021	1022	1027	1027	-0,1	10,4
Rural	346	373	399	413	424	432	432	-0,1	24,9
Región Natural									
Costa	945	966	974	1033	1028	1047	1054	0,6	11,5
Sierra	587	618	647	677	703	704	696	-1,2	18,6
Selva	536	588	641	663	662	642	648	1,0	20,8
Dominio									
Costa urbana	836	883	878	935	905	911	908	-0,4	8,6
Costa rural	504	523	575	554	594	604	570	-5,6	13,2
Sierra urbana	884	917	956	984	1012	987	958	-2,9	8,4
Sierra rural	331	352	364	387	402	417	422	1,1	27,4
Selva urbana	726	772	820	841	845	819	821	0,2	13,1
Selva rural	307	359	411	423	408	389	392	0,7	27,8
Lima Metropolitana ^{1/}	1062	1063	1074	1141	1146	1174	1190	1,4	12,1

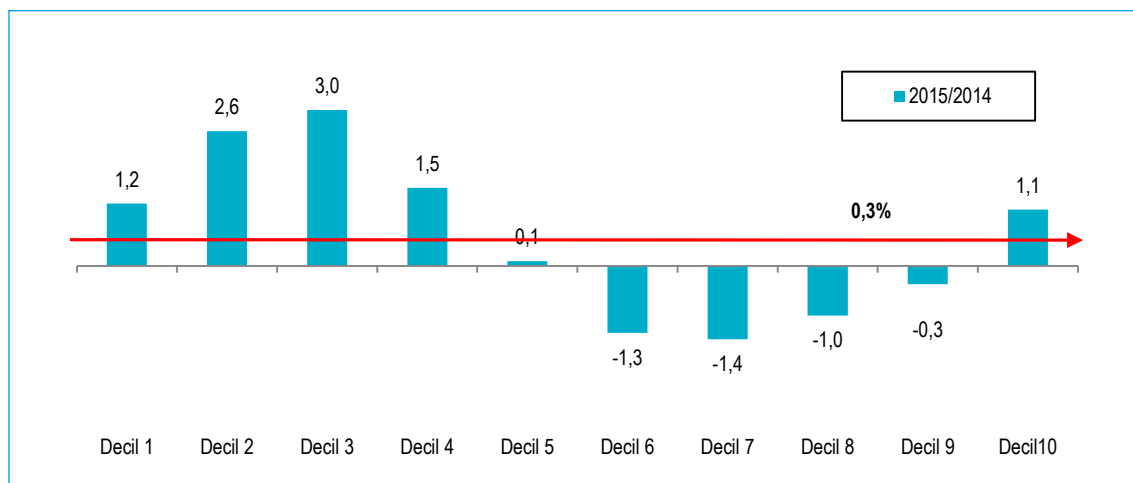
1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.1 Evolución del ingreso real per cápita por deciles

Al desagregar el indicador del ingreso per cápita por deciles, se observa que entre los años 2014 y 2015, existe un incremento significativo en el decil dos, tres y cuatro con 2,6%, 3,0% y 1,5%, respectivamente. En tanto, disminuyeron los deciles seis, siete, ocho y nueve en 1,3%, 1,4%, y 1,0% y 0,3%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.13
PERÚ: VARIACIÓN DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL,
SEGÚN DECILES, 2015/2014
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

CUADRO N° 2.7
PERÚ: INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN DECILES DE INGRESO, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Deciles del ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015 / 2009
Nacional	773	802	823	868	875	884	886	0,3	14,7
Decil 1	113	127	132	135	145	153	155	1,2	36,5
Decil 2	207	229	239	254	265	274	281	2,6	36,2
Decil 3	292	322	333	357	367	375	387	3,0	32,5
Decil 4	379	414	435	462	470	479	486	1,5	28,1
Decil 5	477	510	541	573	577	588	589	0,1	23,5
Decil 6	587	622	657	696	700	714	705	-1,3	20,0
Decil 7	726	767	800	845	854	862	850	-1,4	17,1
Decil 8	927	962	987	1045	1056	1071	1061	-1,0	14,4
Decil 9	1255	1287	1303	1385	1410	1417	1412	-0,3	12,5
Decil 10	2769	2781	2803	2928	2909	2908	2939	1,1	6,2

Nota: Deciles móviles o independiente para cada año.

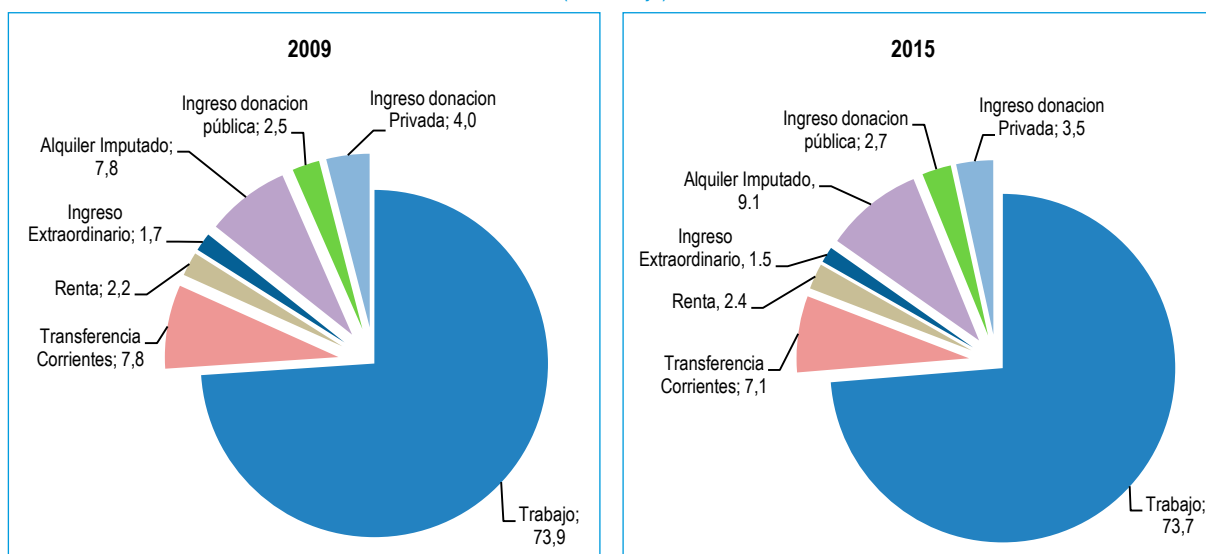
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.2 Evolución per cápita según fuentes de ingreso

Desagregando los ingresos por tipo de fuente, se observa que del total de los ingresos per cápita que percibieron los hogares en el año 2015 (S/ 886), el ingreso por trabajo constituye la fuente principal representando el 73,7% (S/ 653) del total de los ingresos, mientras que el 7,1% (S/ 63) correspondió a transferencias corrientes, el 2,4% (S/ 21) a ingresos por renta y el 1,5% (S/ 13) a ingresos extraordinarios (ocasionales como: herencia, juegos de azar, entre otros).

Del total de ingresos, el 15,3% corresponden a los ingresos no monetarios, de los cuales el 9,1% correspondió a la imputación por vivienda propia, el 3,5% a ingresos por donaciones privadas y el 2,7%, a ingresos por donaciones públicas.

GRÁFICO N° 2.14
PERÚ: ESTRUCTURA DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN TIPO DE INGRESO, 2009 Y 2015
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Analizando los ingresos monetarios para el año 2015, se observa que el ingreso por trabajo y por transferencias corrientes, registraron un ligero incremento de 0,4% para ambos casos. El ingreso extraordinario e ingreso por renta registraron una disminución de 15,1% y 5,2% respectivamente. Con respecto a los ingresos no monetarios, el mayor incremento se dio en el ingreso por donaciones públicas con 5,6%, seguido del ingreso por alquiler imputado con 4,2%; mientras que el ingreso por donación privada disminuyó en 5,0%.

CUADRO N° 2.8
PERÚ: INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN TIPO DE INGRESO, 2009-2015
(Soles constantes base=2015 a precios de Lima Metropolitana)

Tipo de Ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual	
								2015 / 2014	2015 / 2009
Nacional	773	802	823	868	875	884	886	0,3	14,7
Ingreso Monetario									
Trabajo	571	590	611	649	650	651	653	0,4	14,3
Transferencia Corrientes	60	62	59	60	62	62	63	0,4	4,0
Renta	17	21	21	23	24	22	21	-5,2	23,5
Ingreso Extraordinario	13	14	14	13	13	15	13	-15,1	-0,3
Ingreso No Monetario									
Alquiler Imputado	60	59	66	69	73	78	81	4,2	34,8
Ingreso donacion pública	20	22	21	20	21	23	24	5,6	23,5
Ingreso donacion privada	31	34	32	32	31	32	31	-5,0	-1,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.3 Distribución acumulada del ingreso

El análisis de robustez sobre el incremento del ingreso real per cápita de los años 2015 y 2014, se examina a través del desplazamiento hacia la derecha de la curva de frecuencia acumulada.

En el año 2015, a nivel nacional, se observa que la curva de frecuencia acumulada del ingreso real se ha desplazado ligeramente hacia la derecha.

A nivel de ámbitos geográficos, se observa que en Lima Metropolitana y área rural, la curva de frecuencia acumulada del ingreso se ha desplazado hacia la derecha en todos los segmentos de distribución y en el resto urbano se han mantenido los mismos niveles del año anterior.

GRÁFICO N° 2.15

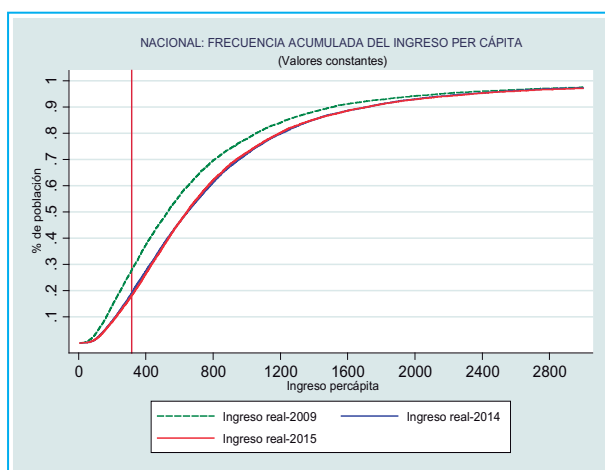


GRÁFICO N° 2.16

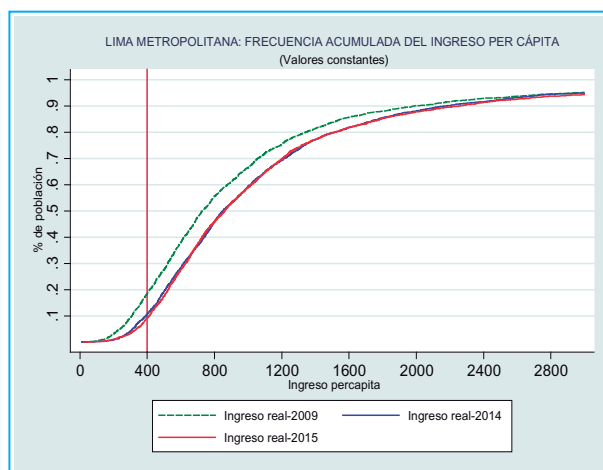


GRÁFICO N° 2.17

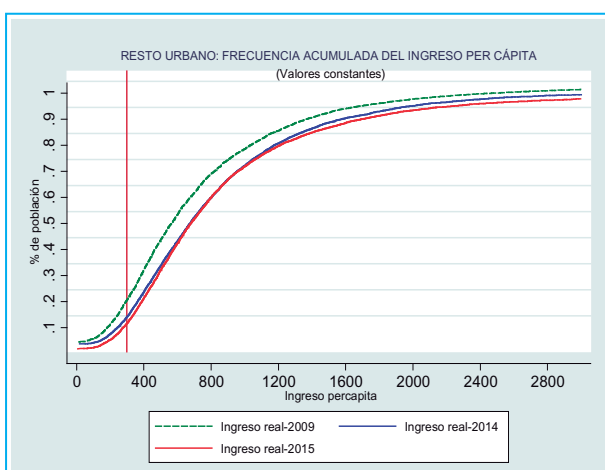
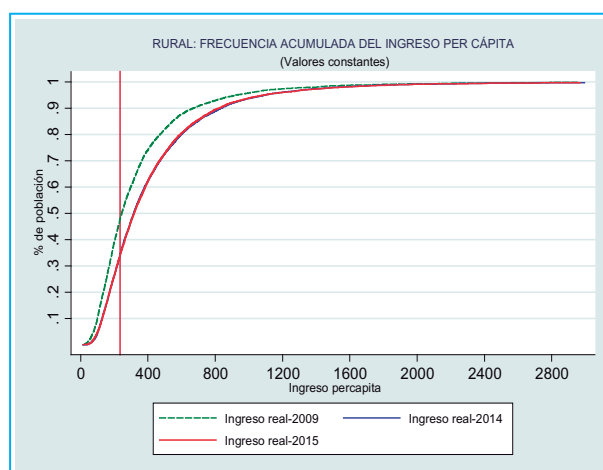


GRÁFICO N° 2.18



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.2.4 Evolución del grado de desigualdad del ingreso (Coeficiente de Gini)

La desigualdad en la distribución de los ingresos medida a través del coeficiente de Gini para el año 2015 alcanzó 0,44, es decir, se mantiene en los niveles de año 2014.

A nivel de área urbana y rural, se observa una estabilidad en el indicador de desigualdad. A nivel de región natural, se observa que en la Costa se mantiene estable, mientras disminuye en la Sierra y se incrementa en la Selva.

Analizando los resultados para un período más largo (2009-2015), se observa que la desigualdad disminuye a nivel nacional y en casi todos sus dominios, con la única excepción de la Costa rural que se mantiene en el mismo nivel. A nivel nacional la disminución es de 0,03, pasando de 0,47 en el 2009 a 0,44 en 2015. Evaluando los resultados a nivel de dominios, la mayor disminución de la desigualdad se presentó en Lima Metropolitana y Sierra urbana (de 0,44 en el 2009 a 0,40 el 2015, en ambos casos), seguido de la Costa urbana y Selva urbana (de 0,40 en el 2009 a 0,37 en el 2015 y de 0,45 en el 2009 a 0,42 el 2015, respectivamente).

CUADRO N° 2.9
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL GRADO DE DESIGUALDAD (COEFICIENTE DE GINI) DEL INGRESO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DOMINIOS, 2009-2015

Ámbito geográfico, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nacional	0,47	0,46	0,45	0,45	0,44	0,44	0,44
Urbana	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40	0,40
Rural	0,43	0,42	0,43	0,43	0,42	0,41	0,41
Región Natural							
Costa	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40	0,40
Sierra	0,49	0,48	0,49	0,48	0,47	0,46	0,45
Selva	0,49	0,46	0,46	0,46	0,47	0,45	0,46
Dominio							
Costa urbana	0,40	0,39	0,37	0,38	0,37	0,36	0,37
Costa rural	0,39	0,38	0,40	0,38	0,40	0,42	0,39
Sierra urbana	0,44	0,42	0,42	0,41	0,41	0,41	0,40
Sierra rural	0,42	0,41	0,42	0,43	0,41	0,41	0,41
Selva urbana	0,45	0,43	0,43	0,43	0,43	0,42	0,42
Selva rural	0,44	0,42	0,43	0,45	0,45	0,41	0,43
Lima Metropolitana ^{1/}	0,44	0,43	0,42	0,41	0,41	0,40	0,40

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

2.3 Evolución de las líneas de pobreza

La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema y el componente no alimentario.

El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios^{1/}. Los productos que componen esta canasta se han establecido sobre la base de los patrones de consumo real de los hogares del año base (2010), considerando el mínimo de energía requerida por el poblador peruano que efectúa actividades de acuerdo a su género, edad y lugar de residencia. Se determinó el valor de dicha línea para los diferentes dominios de estudio: Costa Urbana, Costa rural, Sierra urbana, Sierra rural, Selva urbana, Selva rural y Lima Metropolitana; sobre la base de la información de la Encuesta Nacional de Hogares del 2010.

Cada año se actualiza la canasta alimentaria, con los precios medianos de los 110 productos que la conforman. Estos precios se obtienen para la población de referencia, por región natural y área de la Encuesta Nacional de Hogares verificándose la robustez mediante pruebas estadísticas.

^{1/} La canasta de alimentos está constituida por los 110 productos de mayor consumo obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Hogares de 2010. Esta canasta la conforman 103 productos alimenticios consumidos dentro del hogar y 7 alimentos consumidos fuera del hogar. La cantidad en gramos de cada producto se determinó en base a los patrones de consumo de una población de referencia; es decir el conjunto de hogares cuyo gasto per cápita se encuentra alrededor de la línea de pobreza.

En el cuadro 2.10, se presenta el valor de la línea de pobreza extrema para el período 2009-2015, para este último año es de S/. 169 soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía.

A nivel nacional, entre los años 2014 y 2015, la línea de pobreza extrema presentó un incremento de 4,6%, pasando de S/. 161 a S/. 169 soles. A nivel de regiones naturales el mayor incremento se presenta en la Selva donde crece 5,4%; por dominios geográficos se observa la misma tendencia, siendo mayor este incremento en la Selva urbana con 5,9%, seguido de Lima Metropolitana con 5,4%.

CUADRO N° 2.10
PERÚ: LÍNEA DE POBREZA EXTREMA –CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS
PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DOMINIOS, 2009-2015
(Soles corrientes)

Ámbitos geográficos, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual 2015 / 2014
Nacional	131	134	143	151	155	161	169	4,6
Urbana	138	142	151	159	163	169	177	4,5
Rural	112	114	121	128	132	137	143	4,2
Región Natural								
Costa	143	148	157	165	169	175	183	4,5
Sierra	115	117	124	131	138	144	150	4,0
Selva	119	121	134	142	144	147	155	5,4
Dominio								
Costa urbana	123	128	138	145	145	152	156	2,9
Costa rural	111	110	120	126	126	134	139	3,5
Sierra urbana	117	120	127	134	140	148	154	3,7
Sierra rural	114	115	121	128	135	139	145	4,7
Selva urbana	128	129	144	153	156	158	168	5,9
Selva rural	109	113	121	127	127	132	136	3,3
Lima Metropolitana ^{1/}	160	165	173	182	188	193	204	5,4

^{1/} Incluye Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

El componente no alimentario está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros. En el año base 2010, se calculó el valor de este componente multiplicando el valor de la línea de pobreza extrema por el inverso del coeficiente de Engel (proporción del gasto de alimentos sobre el gasto total) correspondiente a la población de referencia. Implícitamente, se consideran como gastos no alimentarios necesarios aquellos realizados por la población que puede acceder a cubrir el costo de la canasta básica de consumo (población que se encuentra alrededor de la línea de pobreza).

La Actualización del valor de este componente se realiza a través de la indexación de precios de los productos no alimenticios, utilizando para esto el Índice de Precios al Consumidor que obtiene mensualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática para las 24 ciudades capitales del país,

incluyendo Chimbote. Se utilizan los índices por subgrupos de suerte que el deflactor del componente no alimentario considere las ponderaciones de los diversos rubros del gasto de la población de referencia. Con la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total.

Para el año 2015, el valor de la línea de pobreza, con el cual se contrasta el gasto per cápita de los hogares para determinar su situación de pobreza es de S/ 315 soles per cápita mensual. Este valor constituye el valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Según los resultados de la línea de pobreza, en el periodo 2014 -2015, se observa un crecimiento de 3,8% a nivel nacional, siendo este incremento mayor en la Costa con 3,9%, seguido de la Selva con 3,7%.

A nivel de región natural, el valor de la línea de pobreza para el año 2015 en la Costa ascendió a S/. 360 soles per cápita mensual, en la Selva fue de S/ 266 soles y en la Sierra S/ 257 soles.

A nivel de dominios geográficos, se observa mayor incremento en Lima Metropolitana con (4,3%), Selva urbana (3,9%), Sierra rural (3,8%), Costa rural (3,3%) y Sierra urbana (3,2%); el menor crecimiento se observa en la Selva rural con 2,7%.

CUADRO N° 2.11
PERÚ: LÍNEA DE POBREZA –CANASTA BÁSICA PER CÁPITA MENSUAL,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DOMINIOS, 2009-2015
(Soles corrientes)

Ámbitos geográficos, Dominios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación Porcentual
								2015 / 2014
Nacional	252	260	272	284	292	303	315	3,8
Urbana	274	284	296	308	316	328	340	3,7
Rural	189	193	203	212	218	226	234	3,5
Región Natural								
Costa	290	301	314	327	335	347	360	3,9
Sierra	203	208	218	228	238	248	257	3,6
Selva	214	220	234	245	249	256	266	3,7
Dominio								
Costa urbana	253	263	277	288	292	304	314	3,0
Costa rural	205	207	220	230	233	245	253	3,3
Sierra urbana	221	227	238	248	257	270	279	3,2
Sierra rural	188	191	200	210	218	225	234	3,8
Selva urbana	237	242	259	271	276	283	294	3,9
Selva rural	186	192	202	210	211	219	225	2,7
Lima Metropolitana ^{1/}	324	335	348	361	372	383	399	4,3

1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.